

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 22 de marzo de 2017.

2º. ÁREA DE BUEN GOBIERNO. GESTIÓN DOCUMENTAL, REGISTROS E INFORMACIÓN. Conexión al Servicio ORVE, Aplicación Informática Registro Virtual, como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y Sistema de Interconexión de Registros (SIR). Aprobación.

Se aprobó la tramitación del expediente para la conexión al Servicio ORVE, Aplicación Informática Registro Virtual, como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y Sistema de Interconexión de Registros (SIR).

3º. PERSONAL. Autorización de nuevas prórrogas de la comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excma. Diputación Provincial.

Se autorizaron las nuevas prórrogas en comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excma. Diputación Provincial, desde el 1 de abril de 2017 y por un periodo de cuatro meses.

4º. IGUALDAD Y FAMILIA. Aprobación de la realización del "15º Congreso sobre la Violencia contra la Mujer".

Se aprobó la realización del "15º Congreso sobre la Violencia contra la Mujer", que tendrá lugar durante los días 15 y 16 de noviembre de 2017, en el "Auditorio de la Diputación de Alicante" (ADDA).

5º. CICLO HÍDRICO. Convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria para la concesión de subvenciones a favor de municipios de la provincia de Alicante para la realización durante el año 2017 de los controles de la calidad del agua de consumo humano, a ejecutar por la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato S16-019/2017 "Suministro de combustible -Gasóleo C- al Centro Dr. Esquerdo. Anualidades 2017-2018-2019". Aprobación expediente de contratación.

Se aprobó el expediente de contratación del contrato S16-019/2017 "Suministro de combustible -Gasóleo C- al Centro Dr. Esquerdo. Anualidades 2017-2018-2019", así como las condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que, junto al de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de suministros a la Diputación Provincial de Alicante, han de regir el procedimiento.

7º. CULTURA. Resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2011. (Expediente 1/2017, 1º periodo).

Se aprobó la resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2017, (expediente 1/2017, 1º periodo), fijando el importe a percibir en la cantidad correspondiente a cada uno de los Ayuntamientos solicitantes de las subvenciones concedidas al amparo de la campaña de que se trata, por las actuaciones musicales y teatrales que se señalan, a cargo de los grupos, compañías o intérpretes que igualmente se indican.

8º. CULTURA. Convocatoria y bases para la concesión de una beca de formación en gestión cultural. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria y bases que han de regir la concesión de una beca de formación en gestión cultural, a realizar en el Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

9º. CULTURA. Convocatoria y bases para la concesión de dos becas de formación en restauración de fondos de bellas artes, y una beca de formación en museografía. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria y bases que han de regir la concesión de dos becas de formación en restauración de fondos de bellas artes, y una beca de formación en museografía, con destino al Museo de Bellas Artes Gravina (MUBAG), dependiente del Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

10º. TESORERÍA. Beca de Formación en Gestión de Tesorería en las Entidades Locales. Adjudicación.

Se adjudicó una beca de Formación en Gestión de Tesorería en las Entidades Locales, con una duración de seis meses, y que se iniciará el 1 de abril de 2017.

ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11º. IGUALDAD Y FAMILIA. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para concesión de becas de formación para jóvenes, anualidad 2017. Rectificación error material.

Se rectificó el error material advertido en el acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión ordinaria de 15 de marzo del corriente, como consecuencia del error existente en la propuesta de acuerdo remitida por el Departamento, por el que se aprobó la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para concesión de becas de formación para jóvenes, anualidad 2017, en lo referido al número de habitantes de los municipios con derecho a beca y su duración.

Alicante, 29 de marzo de 2017